

## Otros equivalentes catalanes de *dar* verbo ligero

Jordi Ginebra Serrabou  
 Universitat Rovira i Virgili  
 jordi.ginebra@urv.cat

### Resumen

Se suele indicar que el verbo español *dar*, cuando opera como verbo ligero o de soporte, equivale normalmente en catalán al verbo *fer* (el que corresponde por defecto a *hacer*). Sin pretensión de negar la validez de esta afirmación general, el objetivo de este trabajo es establecer una primera taxonomía de los casos en que la correspondencia no es tal, sino que encontramos otros verbos en las expresiones catalanas paralelas, sobre todo, precisamente, *donar* ‘dar’. Se concluye que las correspondencias entre *dar* (verbo ligero en español) y *donar* (verbo ligero en catalán) son más frecuentes de lo que la tradición gramatical ha dado a entender, y que estas correspondencias presentan cierta sistematicidad, lo cual apoyaría la idea de que nos encontramos ante un área quizá menos fraseológica de lo que aparenta.

### Palabras clave

verbos ligeros, lingüística contrastiva español-catalán, sintaxis, fraseología, colocaciones

### OTHER CATALAN EQUIVALENTS FOR THE SPANISH LIGHT VERB *DAR*

#### Abstract

It is usually said that the Spanish verb *dar*, when used as a light or support verb, is equivalent to the Catalan verb *fer* (which is the default translation for *hacer*). While not seeking to deny the validity of this general statement, the aim of this paper is to establish a first taxonomy of cases in which this correlation is not as straightforward. We present other alternatives to the rendering of *dar* as *fer* in parallel Catalan expressions, especially as *donar* (to give). We conclude that the correspondence between *dar* (light verb in Spanish) and *donar* (light verb in Catalan) are more frequent than the grammatical tradition implies, and that these correspondences present a certain systematicity. This observation supports the notion that this particular issue is perhaps less idiomatic than it appears.

#### Keywords

Light verbs; Spanish-Catalan contrastive linguistics; syntax; phraseology; collocations

## 1. Preliminar

La profesora Maria Bargalló, allá por los inicios de los años noventa, me propuso participar en un proyecto de investigación sobre la definición lexicográfica de los verbos, y posteriormente en otro proyecto relacionado con la fraseología. Los avatares de la vida universitaria y profesional de cada uno hicieron que nuestro trabajo conjunto en el ámbito de la investigación académica obtuviera al final menos concreción de la que hubiéramos deseado, pero una parte importante de mis intereses y mi dedicación como profesor universitario ya habían quedado definidos por el impulso y el apoyo de la profesora Bargalló.

El trabajo que presento en este volumen de homenaje, pues, quiere ser una muestra de reconocimiento y agradecimiento. Un reconocimiento y agradecimiento, por otra parte, que no se circunscribe solamente al ámbito del estudio y la investigación, sino que pretende también poner de relieve el talento amable, atento, acogedor y laborioso que ha mostrado Maria Bargalló como compañera de facultad durante todos estos años.

He elegido como materia de mi contribución una cuestión que se relaciona con el trabajo académico de Bargalló, que se ha movido, como investigadora, por los caminos, no siempre cómodos de transitar —por sus bifurcaciones y encrucijadas—, de la lexicografía, la fraseología, las colocaciones y la representación de la gramática en los diccionarios (además de haberse dedicado a otras áreas, como la enseñanza de la lengua o la historia de la lingüística). Así, me he propuesto tratar de los equivalentes catalanes del verbo ligero *dar*, un tema con sólidas vinculaciones, precisamente, con las colocaciones, la fraseología, la lexicografía y la enseñanza de las lenguas. Se trata, de todos modos, de un breve ensayo exploratorio, con carácter de tentativa provisional, que queda sometido a futuras investigaciones sistemáticas.

## 2. Introducción

Las palabras *otros equivalentes* del título responden al hecho de que existe una larga tradición —sobre todo entre gramáticos descriptivistas y prescriptivistas catalanes— que señala que el verbo español *dar*, cuando opera como verbo ligero o de soporte, equivale normalmente en catalán al verbo *fer* (el que corresponde por defecto a *hacer*). Sin pretensión de negar la validez de esta afirmación general, el objetivo de mi trabajo es establecer una primera taxonomía de los casos en que la correspondencia no es tal, sino que encontramos, en las expresiones catalanas paralelas, otros verbos, sobre todo, precisamente, *donar* ‘dar’. El trabajo busca también aportar datos y criterios para ayudar a resolver (sin intentar llegar por ahora a una solución) un largo contencioso sobre las construcciones con verbos ligeros (CVL): si encajan o no en la esfera de las colocacio-

nes y, por ende, si las colocaciones deben ser o no objeto de estudio de la fraseología. En la medida en que la distribución en la correspondencia de los verbos ligeros pueda describirse en términos gramaticales o semánticos —en términos de «sistema»—, deberá concluirse que las expresiones en que aparecen no son colocaciones. Por el contrario, en la medida en que sea preciso «listar» las correspondencias en los pares concretos de verbo-sustantivo, tendremos que aceptar que nos movemos en el terreno fraseológico (Alonso Ramos 2004: 190-192). Los datos con que trabajo —aunque no lo indico en cada caso— proceden de Alonso Ramos (2004), Alvarez-Morera (2023), Bustos Plaza (2005), DCC (1985), DSLE (1996), DRAE (2022), Ginebra (2015, 2017), Herrero Ingelmo (2002), Koike (2001) y Mitatou (2011), y de consultas aleatorias a hablantes de mi entorno.

### 3. Estructura 1: dinámica ditransitiva con nombres escuetos

En español encontramos el verbo ligero *dar* en estructuras paralelas a predicados inergativos típicos. Así, las expresiones *dar un bostezo*, *dar una caminata*, *dar un gemido*, *dar un paseo*, *dar un salto* y *dar un suspiro* se corresponden con los verbos *bostezar*, *gemir*, *pasear*, *caminar*, *saltar* y *suspirar*. En estas estructuras, el referente del sujeto del verbo *dar* coincide con el del «sujeto» del sustantivo, que, por otro lado, no selecciona ningún otro argumento.<sup>1</sup>

Encontramos también el verbo ligero *dar* en oraciones ditransitivas con el núcleo nominal del complemento directo sin determinante: *El plantel siempre le da apoyo al técnico*. Cuervo (2010) —de quien obtengo el ejemplo— caracteriza este segundo tipo de expresiones como estructuras de doble objeto con tres argumentos: sujeto agente en nominativo, complemento directo no referencial sin determinante y complemento dativo interno. Otras unidades que aporta son *dar aliento*, *dar permiso*, *dar cuerda* o *dar muerte*. Se podrían añadir a la lista *dar acogida*, *dar alojamiento*, *dar ánimo*, *dar autorización*, *dar ayuda*, *dar consejo*, *dar consuelo*, *dar crédito*, *dar noticia*, *dar preferencia*, *dar prisa*, *dar respuesta* o *dar voz*. Para Cuervo, en estos predicados, desde el punto de vista semántico, el sintagma acusativo expresa el tema, con el que el sintagma dativo se relaciona en forma directa, en tanto receptor, fuente o poseedor. La diferencia entre estas estructuras con verbo ligero y las predicados ditransitivos regulares es la ausencia, en las primeras, de raíz verbal, ya que *dar* sería la materialización de un núcleo funcional introductor de un evento de actividad.

<sup>1</sup> Para los seguidores de la propuesta de Hale y Keyser (1993) sobre los verbos inergativos —la idea de que son subyacentemente transitivos, y de que resultan del ensamblaje de un elemento nominal con un núcleo verbal vacío—, estas CVL mostrarían de manera analítica y «transparente» la correspondiente estructura de base. El paralelismo entre la CVL y el verbo sintético no implica, sin embargo, que haya coincidencia aspectual (el verbo es atético, pero la CVL no). Hablo de «argumentos» del sustantivo de las CVL por comodidad expositiva, pero no pretendo establecer si estos constituyentes son propiamente argumentos sintácticos o si son solo argumentos semánticos o lógicos.

El verbo ligero para la primera clase de predicados es en catalán, efectivamente, el verbo *fer* ‘hacer’: *fer un badall* (*dar un bostezo*), *fer una caminada* (*dar una caminata*), *fer un gemec* (*dar un gemido*), *fer un passeig* (*dar un paseo*), *fer un salt* (*dar un salto*) y *fer un sospir* (*dar un suspiro*). En cambio, el verbo ligero que corresponde al segundo tipo no es *fer* sino *donar* ‘dar’: *donar suport* (*dar apoyo*), *donar alè* (*dar aliento*), *donar permís* (*dar permiso*), *donar corda* (*dar cuerda*), *donar mort* (*dar muerte*), *donar acollida* (*dar acogida*), *donar allotjament* (*dar alojamiento*), *donar ànim(s)* (*dar ánimo*), *donar autorització* (*dar autorización*), *donar ajuda* (*dar ayuda*), *donar consell* (*dar consejo*), *donar consol* (*dar consuelo*), *donar crèdit* (*dar crédito*), *donar notícia* (*dar noticia*), *donar preferència* (*dar preferencia*), *donar pressa* (*dar prisa*), *donar resposta* (*dar respuesta*), *donar veu* (*dar voz*). La excepción afecta *classe* ‘clase’, que aparece con *fer* —y, aunque menos, también con *donar* (Alvarez-Morera 2023).

### 4. Estructura 2: dinámica ditransitiva con nombres no escuetos

En español el verbo ligero *dar* también aparece en estructuras ditransitivas con nombres con determinante: *El abuelo le dio un abrazo*. Otras unidades son *dar una bofetada*, *dar un beso*, *dar una chupada*, *dar una clase*, *dar un empujón*, *dar un golpe*, *dar las gracias*, *dar un disgusto*, *dar una patada*, *dar un puñetazo*, *dar un telefonazo*. Son estructuras análogas a las del grupo anterior, con la única diferencia —al menos aparente— de la presencia o ausencia del especificador (pero, entre otros, véase Bustos Plaza 2005 para un análisis que establece un contraste claro entre ambas). Lo que justifica aquí que sean clasificadas aparte es que las expresiones de este grupo se comportan solo parcialmente como las anteriores. Así, mientras que en las unidades con nombre escueto el verbo *dar* se “traduce” sistemáticamente por el verbo *donar*, en las de este grupo hay heterogeneidad.

Así, tenemos *donar* en *donar una bufetada* (*dar una bofetada*), *donar un cop* (*dar un golpe*), *donar una empenta* (*dar un empujón*), *donar les gràcies* (*dar las gracias*), *donar un disgust* (*dar un disgusto*), *donar una puntada de peu* (*dar una patada*), *donar un cop de puny* (*dar un puñetazo*). Pero tenemos *fer* en *fer una abraçada* (*dar un abrazo*), *fer un petó* (*dar un beso*), *fer una telefonada* (*dar un telefonazo*) y *fer una classe* (*dar una clase*).

En realidad, la distribución de *fer*/*donar* en el caso de algunos de estos nombres es menos estable de lo que indican las descripciones tradicionales. En un reciente estudio de corpus, Alvarez-Morera (2023), además de recordar que *donar una abraçada* también se documenta en un repertorio histórico como el *Diccionari català valencià balear*, muestra que, en textos informales, los nombres *abraçada* y *petó* aparecen con frecuencia con *donar* (aunque *fer* predomine). Como «contraprestación», tanto *empenta* como *cop* figuran, incluso en textos formales —aunque sea con una frecuencia baja—

con *fer*. Y, para *classe*, si bien predomina *fer*, también se documenta *donar* (una opción que, por otro lado, la gramática normativa vigente no condena).

### 5. Estructura 3: estativa inacusativa

Cuervo (2010) contrapone, a la estructura representada por la expresión *El plantel siempre le da apoyo al técnico*, la construcción que ejemplifica un predicado como *Al técnico le dan rabia las propuestas*. Para la profesora argentina las cadenas *dar rabia*, *dar lástima*, *dar miedo*, *dar asco* o *dar hambre/sed* no tienen estructura ditransitiva. Su estructura subyacente es inacusativa, y el argumento dativo no tiene una relación directa con el sintagma nominal escueto (no es un argumento interno), sino que se ensambla con el predicado en una posición externa, más “alta”. El análisis pertinente es el mismo que corresponde al verbo psicológico *gustar*, con la diferencia de que en *dar rabia* el núcleo funcional estativo selecciona un nombre escueto y en *gustar* selecciona una raíz verbal. Esta propuesta de análisis ha sido contestada por Acedo-Matellán y Mateu (2015), quienes consideran que estos predicados, aunque estativos (como sostiene Cuervo), son inergativos (a diferencia de lo que sostiene Cuervo).

No es este el momento de valorar cuál de las dos propuestas de análisis resulta más adecuada, pero sí de señalar que el verbo ligero *dar* de las expresiones de este grupo sí que se corresponde sistemáticamente, en la versión catalana, con el verbo ligero *fer*. Así, tenemos *fer ràbia* para *dar rabia*, *fer llàstima* para *dar lástima*, *fer por* para *dar miedo* y *fer fàstic* para *dar asco*. Otros ejemplos que pueden aducirse son *fer pànic* (*dar pánico*), *fer pena* (*dar pena*), *fer riure* (*dar risa*), *fer terror* (*dar terror*), *fer vergonya* (*dar vergüenza*).<sup>2</sup>

(Sin embargo, el contenido de los predicados *dar hambre* y *dar sed* —y otros como *dar sueño*— no está claro que se formalice en catalán por medio de las expresiones *\*fer gana* y *\*fer set*, sino que más bien lo hacen por medio de las perífrasis «ligeras» *fer venir* (lit. ‘hacer venir’) o *fer agafar* (lit. ‘hacer coger’). Este punto merecería un estudio específico, ya que, en cualquier caso, es dudoso que una frase como *L’olor de menjar li fa venir gana* ‘el olor de comida le da hambre’ pueda considerarse inacusativa, entre otras razones por la dificultad de colocar, en condiciones de expresividad no marcada, el primer argumento en posición posverbal: <sup>3</sup>*A la Laia li fa venir gana l’olor de menjar*.)

<sup>2</sup> Para *fer riure* hay que destacar que *riure* es nombre (infinitivo sustantivado) y verbo, por lo que *fer riure* también corresponde a una estructura con el verbo causativo *fer* y una subordinada de infinitivo. Para *fer il·lusió* hay que puntualizar que la construcción en español no es *dar ilusión* (en la acepción pertinente) sino, precisamente, *hacer ilusión*.

### 6. Estructura 4: dinámica inacusativa

En español el verbo ligero *dar* también aparece en estructuras inacusativas dinámicas (téllicas), que se construyen con un sintagma nominal con determinante y un dativo experimentante (que probablemente admita el mismo análisis que Cuervo propone para el dativo de las construcciones inacusativas estativas). Una muestra de esta estructura la tenemos en la frase *Al abuelo le ha dado un infarto*. Otros ejemplos que pueden aducirse son *dar un mareo*, *dar un ataque*, *dar una lipotimia* o *dar un desmayo*. El sustantivo pertenece a un campo semántico relativamente acotado.

No encontramos estas estructuras en catalán, lengua que expresa el mismo contenido proposicional con el recurso al verbo *tenir* (la equivalencia básica de *tener*): *Lavi ha tingut un infart*. En esta frase el sujeto designa el experimentante y el complemento directo la enfermedad o síntoma acaecido. La lengua española también dispone de esta posibilidad. Así, pues, si en español puede decirse *Al abuelo le ha dado un infarto* y *El abuelo ha tenido un infarto*, en catalán solo es posible la segunda estructura (la cual —conviene destacar— tiene valor tético a pesar de la presencia de *tener/tenir*, típicamente estativos). Las dos construcciones no solo difieren en el hecho de que recurren a un verbo ligero distinto (*dar* y *tener*), sino también en la distribución funcional de los argumentos. El experimentante es en un caso el sujeto y en el otro un dativo «alto». El otro argumento es objeto en el primer caso y en el segundo caso, probablemente, sujeto interno del verbo.<sup>3</sup>

Hay otras expresiones próximas a las de este grupo, que se separan de ellas, de todas maneras, en algún punto, como la que representa la frase *No le dio tiempo de terminar* —que también se traduce en catalán por *No va tenir temps d’acabar* ‘No tuvo tiempo de terminar’—, que es aspectualmente estativa y contiene un sustantivo escueto. O como la que representa la frase *Me da la impresión de que llegará tarde*, que es igualmente estativa, no puede construirse con artículo indefinido (a no ser que el nombre incorpore complementos) y también se «vierte» al catalán según el esquema que manifiesta la expresión *Tinc la impressió que arribarà tard* (aunque, más habitualmente, la cadena correspondiente es *Em fa l’efecte que arribarà tard* ‘Me hace el efecto de que llegará tarde’).

<sup>3</sup> Este posible análisis presenta un problema, que es la ausencia de objeto del núcleo funcional que el verbo ligero *dar* materializa. El hecho de que la estructura sea solo posible con nombres semánticamente muy específicos —de enfermedades o de síntomas físicos o anímicos— podría favorecer la idea de la presencia en la posición de objeto de un pronombre vacío ligado de alguna manera por el contenido del sujeto interno.

## 7. Estructura 5: dinámica transitiva agentiva

Finalmente, el verbo ligero *dar*, en su versión pronominal, aparece en expresiones como *darse un atracón*, *darse un baño*, *darse un chapuzón*, *darse una ducha*, *darse un madrugón*, *darse una paliza* o *darse un remojón*. Se trata de una estructura agentiva transitiva télica, que, como la anterior, no puede «trasladarse» literalmente —ni sistemáticamente— al catalán.<sup>4</sup> En algunos casos la correspondencia del verbo ligero es, también en su versión pronominal, *fer*: *fer-se una dutxa* ‘darse una ducha’, *fer-se una remullada* ‘darse un remojón’. Pero en otros casos ni el verbo ni el pronombre parecen aceptables. Así, para *darse un baño*, ni \**fer-se un bany* ni \**fer un bany*, al menos de acuerdo con la percepción de los hablantes consultados —a pesar de que la expresión *fer-se un bany* puede encontrarse en internet—, que opinan que en catalán se usaría el verbo léxico *banyar-se* ‘bañarse’ o, en todo caso, *prendre un bany* (lit. ‘tomar un baño’).<sup>5</sup> Para estos mismos hablantes la expresión mejora si se sustituye el nombre *bany* por *banyada*: la frase *fer-se una banyada* resulta más natural. Y en otros casos la construcción catalana parece pedir el verbo *clavar-se* ‘clavarse’, como en la frase *Rasmusen és un ciclista sòlid, però avui s’ha clavat una pallissa molt gran* ‘Rasmusen es un ciclista muy rápido, pero hoy se ha dado una paliza enorme’. Se trata, en cualquier caso, de expresiones que requerirían un estudio detallado.

## 8. Otras estructuras. Conclusiones

Dejo para otra ocasión el análisis de otras CVL con *dar*, como las que representan *dar alcance*, *dar el pésame*, *dar un brochazo* o *dar uso*. He presentado un esquema muy básico, que sugiere, a mi modo de ver, lo siguiente: 1) las correspondencias entre *dar* (verbo ligero en español) y *donar* (verbo ligero en catalán) son más frecuentes de lo que la tradición gramatical ha dado a entender; 2) estas correspondencias presentan cierta sistematicidad, lo cual apoyaría la idea de que nos encontramos ante un área quizá menos fraseológica de lo que aparenta.

4 Distingo estas expresiones de otras como *darse un batacazo*, *darse un golpe*, que (en la interpretación más general) no son agentivas, cuyas versiones catalanas literales no parecen presentar problema: *donar-se una patacada*, *donar-se un cop*. Se trata, de hecho, de alternantes reflexivos de las expresiones del grupo 2, con la particularidad de que, por decirlo así, la agentividad se diluye por razones pragmáticas (no es socialmente «normativo» darse voluntariamente un golpe a uno mismo). Así, es pragmáticamente rara, pero posible, una oración como *Juan estaba tan furioso consigo mismo que agarró el teclado del ordenador y se dio un golpe en la cabeza* (agentiva y reflexiva), y por lo tanto la versión reflexiva de *dar un golpe* (por ejemplo, *Juan se dio un golpe en la cabeza con el teclado del ordenador*) tiende por defecto a ser interpretada como no reflexiva y, como consecuencia, como no agentiva.

5 Sin embargo, al menos para mi percepción, entre *darse un baño* y las expresiones catalanas *prendre un bany* o *banyar-se* (y también, en español, entre *darse un baño* y *bañarse*) hay cierto contraste aspectual. Es algo que precisaría un estudio específico.

## Bibliografía

- ACEDO-MATELLÁN, V.; MATEU, J. (2015). “Los verbos psicológicos: raíces especiales en estructuras corrientes”. En R. MARÍN (ed.), *Los predicados psicológicos* (pp. 81-109). Madrid: Visor Libros.
- ALONSO RAMOS, M. (2004): *Las construcciones con verbo de apoyo*. Madrid: Visor Libros.
- ALVAREZ-MORERA, G. (2023). “L’ús dels verbs de suport *fer* i *donar* en el català actual”. En J. ARQUÉS MESEGUER y E. AGUILAR MIRÓ (eds.). (*De*)*bat a bat: obertures i cruïlles en estudis recents sobre literatura i llengua catalanes* (pp. 1-27 [p. i.]). Perpignan: Presses Universitaires de Perpignan.
- BUSTOS PLAZA, A. (2005). *Combinaciones verbonominales y lexicalización*. Frankfurt: Peter Lang.
- CUERVO, M. C. (2010). “La estructura de expresiones con verbos liviano y experimentante”, *Cuadernos de la ALFAL*, 1, 194-206.
- DCC (1985) = *Diccionari català-castellà*. Barcelona: Enciclopèdia Catalana.
- DRAE (2022) = *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Real Academia Española. Acceso: <https://dle.rae.es/>.
- DSLE (1996) = *Diccionario Salamanca de la lengua española*. Madrid: Santillana.
- GINEBRA, J. (2017). “Lexical combinatorics in Catalan”. En S. TORNER y E. BERNAL (eds.). *Collocations and Other Lexical Combinations in Spanish. Theoretical, Lexicographic and Applied Perspectives* (pp. 305-314). Londres / Nueva York: Routledge.
- GINEBRA, J.; NAVARRO, P. (2015). “Concurrències lèxiques en català i en espanyol: uns quants contrastos”. En À. MARTÍN ESCRIBÀ, A. PIQUER VIDAL y F. SÁNCHEZ MIRET (eds.). *Actes del Setzè Col·loqui Internacional de Llengua i Literatura Catalanes. Universitat de Salamanca, 1-6 de juliol de 2012* (vol. II, pp. 217-228). Barcelona: Publicacions de l’Abadia de Montserrat.
- HALE, K.; KEYSER, S. J. (1993). “On Argument Structure and the Lexical Expression of Syntactic Relations”. En K. HALE y S. J. KEYSER (eds.). *A View from Building 20: Essays in Linguistics in Honor of Sylvain Bromberger* (pp. 53-109). Cambridge: The MIT Press.
- HERRERO INGELMO, J. L. (2002). “Los verbos soportes: el verbo *dar* en español”. En A. VEIGA, M. GONZÁLEZ y M. SOUTO (eds.), *Léxico y gramática* (pp. 189-202). Lugo: Tris Tram.
- KOIKE, K. (2001). *Colocaciones léxicas en el español actual: estudio formal y léxico-semántico*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá / Takushoku University.
- MITATOU, Z. (2011). “Las construcciones del verbo *dar* en la enseñanza del español como lengua extranjera (E/LE). redELE”. *Revista Electrónica de Didáctica del Español Lengua Extranjera*, 23, 1-64 [p. i.].